	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 1 DE 71</b>	

**INFORME DE AUDITORÍA  
MODALIDAD ESPECIAL**

**AUDITORÍA ESPECIAL A LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO  
DE CONCESIÓN Y INTERVENTORÍA DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE  
BARRANCABERMEJA**

**VIGENCIA 2018**

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**

**Barrancabermeja, 30 de mayo de 2019**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 2 DE 71</b>	

**Contralora Municipal:**

**OLIVA OLIVELLA GUARIN**

**Director Técnico de Fiscalización:**

**REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ**

**Equipo de auditores:**

**LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO**

Profesional Universitario - Líder

**WILMAN QUIROZ BUENO**

Ingeniero Electrónico Externo

**Líder de Auditoria:**

**LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO**

Profesional Universitario – Líder

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>	<b>PÁGINA 3 DE 71</b>

## TABLA DE CONTENIDO

1	CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO	7
1.1	CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN	7
1.2	PLAN DE MEJORAMIENTO	9
2	RESULTADOS DE LA AUDITORIA	10
2.1.	EVALUAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL	10
2.1.1	Criterios de aspectos legales para todo tipo de contratación	11
2.1.1.1	Verificar cumplimiento de principios y procedimientos de la contratación	11
2.1.1.2	Verificar la calidad en los registros y la información presupuestal	11
2.1.1.3	Gestión presupuestal	14
2.1.1.3.1	Ejecución presupuestal de ingresos, gastos y pagos de impuesto de alumbrado público - vigencia 2018	14
2.1.1.4	Revisar las obligaciones secop	16
2.1.1.5	Revisar asignación de interventoría	17
2.1.2	Criterios para la evaluación de la ejecución	17
2.1.2.1	Verificar el cumplimiento especificaciones técnicas	17
2.1.2.1.2	Verificar las especificaciones técnicas del contrato de concesión del servicio del alumbrado público de barrancabermeja	17
2.1.2.1.2	Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las actividades de expansión y modernización del servicio del alumbrado público del municipio de barrancabermeja	18
2.1.2.3	Revisar las deducciones de ley	58
2.1.2.4	Verificar labores de interventoría y seguimiento	58
2.1.2.6	verificar los pagos, actas	65
2.1.2.7	verificar funcionamiento y aplicación de contratado (impacto)	65
2.1.2.8	Verificar liquidación del contrato	66
2.2	REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORÍA	67
2.3	EVALUAR PLAN DE MEJORAMIENTO	67
2.4	VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE REGLAMENTAN LA AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO	70

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 4 DE 71</b>	

2.5 ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL	70
2.6 RELACIÓN DE HALLAZGOS	70

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 5 DE 71</b>	

## LISTA DE CUADROS

### Página

Cuadro No 1	Matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal 2018	7
Cuadro No 2	Matriz de Evaluación Control de Gestión 2018	7
Cuadro No 3	Matriz de Evaluación Gestión Contractual 2018	10
Cuadro No 4	Matriz de Evaluación Rendición y Revisión de la Cuenta 2018	67
Cuadro No 5	Matriz de Evaluación Plan de Mejoramiento 2018	67
Cuadro No 6	Relación de Hallazgos	70

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 6 DE 71</b>	

Barrancabermeja, 30 de mayo de 2019

Doctor  
**FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO**  
Alcalde Municipal  
Barrancabermeja

Asunto: Carta de Conclusiones


La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la Gestión Contractual del Contrato de Concesión y Interventoría del Alumbrado Público de Barrancabermeja - Vigencia 2018, a través de la evaluación de los principios del debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía y celeridad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado.

Es responsabilidad de las entidades involucradas como son el Concesionario, la interventoría y la administración municipal el contenido de la información suministrada analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el

cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.


	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	

## 1 CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

En concordancia con la información reportada el 22 de febrero de 2019, con radicado interno No. 00243 de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, se efectuó análisis al Contrato de Concesión No. 0424 de 1999, contratista Iluminación Yariguies, con objeto: “Entregar en concesión al concesionario el servicio del alumbrado público del municipio de Barrancabermeja para su modernización, ampliación de cobertura, administración, operación y mantenimiento de la infraestructura...” por valor indeterminado, y al contrato de Interventoría 0423-03, contratista INAR LTDA con objeto: “Interventoría técnica, administrativa y financiera de la concesión del servicio de alumbrado público del municipio de Barrancabermeja, de igual forma se verificó el Acta de acuerdo No.1 de fecha 4 de mayo de 2018, por valor de \$2.661.765.207 y el Acta de acuerdo No. 2 de fecha 10 de octubre de 2018, por valor de \$1.353.503.124 y cuyo objeto del acta es la ejecución de obras de expansión, mejoramiento y modernización de Alumbrado público en el marco del contrato de concesión No 0424-99, del municipio de Barrancabermeja.

### 1.1 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión sobre la Evaluación de la Gestión Fiscal del alumbrado público de Barrancabermeja para la Vigencia 2018, es **Favorable**, teniendo en cuenta los puntajes atribuidos al control de gestión, la evaluación final de la gestión fiscal arrojó un valor de 99.5 resultante de ponderar los aspectos de Gestión Contractual, Rendición y Revisión de la Cuenta, Plan de Mejoramiento y Control Fiscal Interno.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 8 DE 71</b>

**Cuadro No 1. Matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal Alumbrado Público de Barrancabermeja Vigencia: 2018**

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANCABERMEJA VIGENCIA AUDITADA: 2018			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	99.5	1	99.5
Calificación total		1.00	<b>99.5</b>
<b>Fenecimiento</b>	<b>FENECE</b>		
<b>Concepto de la Gestión Fiscal</b>	<b>FAVORABLE</b>		

Fuente: Matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal  
Elaboró: Equipo Auditoría

**Cuadro No 2. Matriz de Evaluación Control de Gestión Alumbrado Público de Barrancabermeja Vigencia: 2018**

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANCABERMEJA VIGENCIA: 2018			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Gestión Contractual</u>	100.0	0.75	75.0
<u>2. Rendición y Revisión de la Cuenta</u>	100.0	0.05	5.0
<u>6. Plan de Mejoramiento</u>	100.0	0.10	10.0
<u>7. Control Fiscal Interno</u>	95.5	0.10	9.5
Calificación total		1.00	<b>99.5</b>
<b>Concepto de Gestión a emitir</b>	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal  
Elaboró: Equipo Auditoría

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 9 DE 71</b>	


## 1.2 PLAN DE MEJORAMIENTO

El Alumbrado Público, cumplió con tres (3) acciones de mejora correspondiente a la anterior vigencia auditada, ejecuto el plan de mejoramiento con acciones y metas que permitieron solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso de auditoría de la vigencia anterior en un 100%.

Atentamente,

**OLIVA OLIVELLA GUARIN**

Contralora Municipal de Barrancabermeja

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	PÁGINA 10 DE 71	

## 2 RESULTADOS DE LA AUDITORIA

La Auditoría Especial a la Gestión Contractual del Contrato de Concesión y Interventoría del Alumbrado Público de Barrancabermeja - Vigencia 2018 se enmarca dentro de los objetivos específicos indicados en el memorando de asignación No. 023-2019 de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y cuyos objetivos específicos son:

### 2.1. EVALUAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es **Eficiente**, respecto al alumbrado público de Barrancabermeja para la Vigencia 2018, la evaluación final de la gestión contractual arrojó un valor de 88,8 resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

**Cuadro No 3. Matriz de Evaluación Gestión Contractual Alumbrado Público de Barrancabermeja Vigencia: 2018**

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANCABERMEJA VIGENCIA: 2018											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	<u>Prestación Servicios</u>	Q	<u>Contratos Suministros</u>	Q	<u>Contratos Consultoría y Otros</u>	Q	<u>Contratos Obra Pública</u>	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	0	0	0	0	100	2	0	0	100.00	0.50	50.0
Cumplimiento deducciones de ley	0	0	0	0	100	2	0	0	100.00	0.05	5.0
Cumplimiento del objeto contractual	0	0	0	0	100	2	0	0	100.00	0.20	20.0
Labores de Interventoría y seguimiento	0	0	0	0	100	2	0	0	100.00	0.20	20.0
Liquidación de los contratos	0	0	0	0	100	2	0	0	100.00	0.05	5.0
<b>CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL</b>										<b>1.00</b>	<b>100.0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Fuente: Matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal  
Elaboró: Equipo Auditoría

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 11 DE 71</b>	

## **2.1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACIÓN**

### **2.1.1.1 VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA CONTRATACIÓN**

El proceso auditor logra evidenciar en el contrato de Concesión del Alumbrado Público la aplicación de varios principios de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el cual establece los principios a tener en cuenta en desarrollo de las funciones administrativas, entre las cuales se destacan: los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad, responsabilidad, objetividad, y celeridad, además de la coordinación de sus actuaciones para el cumplimiento de los fines del Estado.

Los criterios aplicados del régimen contractual es el estatuto general de contratación de la administración pública, que establece en Ley 80 de 1993 que deban aplicar los principios de la Función Pública Administrativa y de la Gestión Fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal, en materia de contratación se regirá por las disposiciones del Derecho pública contenidas en el Código Civil y en el Código de Comercio y en el Principio de la Autonomía de la Voluntad y normas reglamentarias, y Podrá discrecionalmente aplicar las clausulas excepcionales, con sujeción a lo establecido en la Ley 80 de 1993.

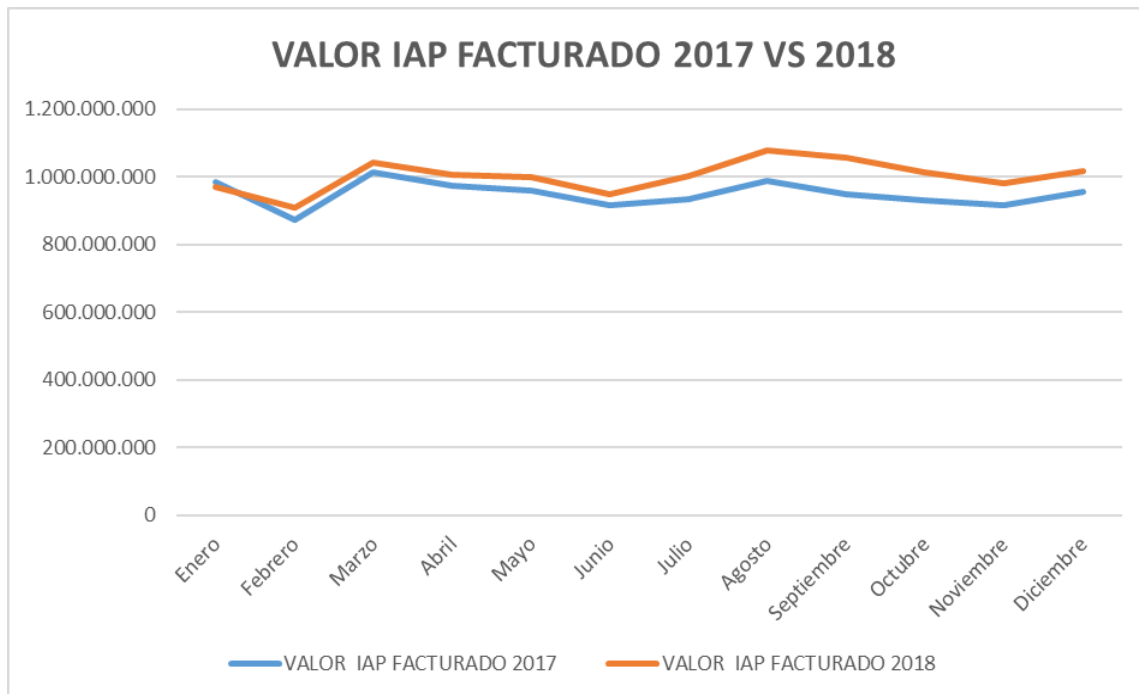
### **2.1.1.2 VERIFICAR LA CALIDAD EN LOS REGISTROS Y LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**


Según información entregada por parte de la ESSA, se realizó una comparación con respecto a la información recopilada para la vigencia 2018.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b> <b>PÁGINA 12 DE 71</b>

- **VALOR IMPUESTO ALUMBRADO (IAP) PÚBLICO FACTURADO.**

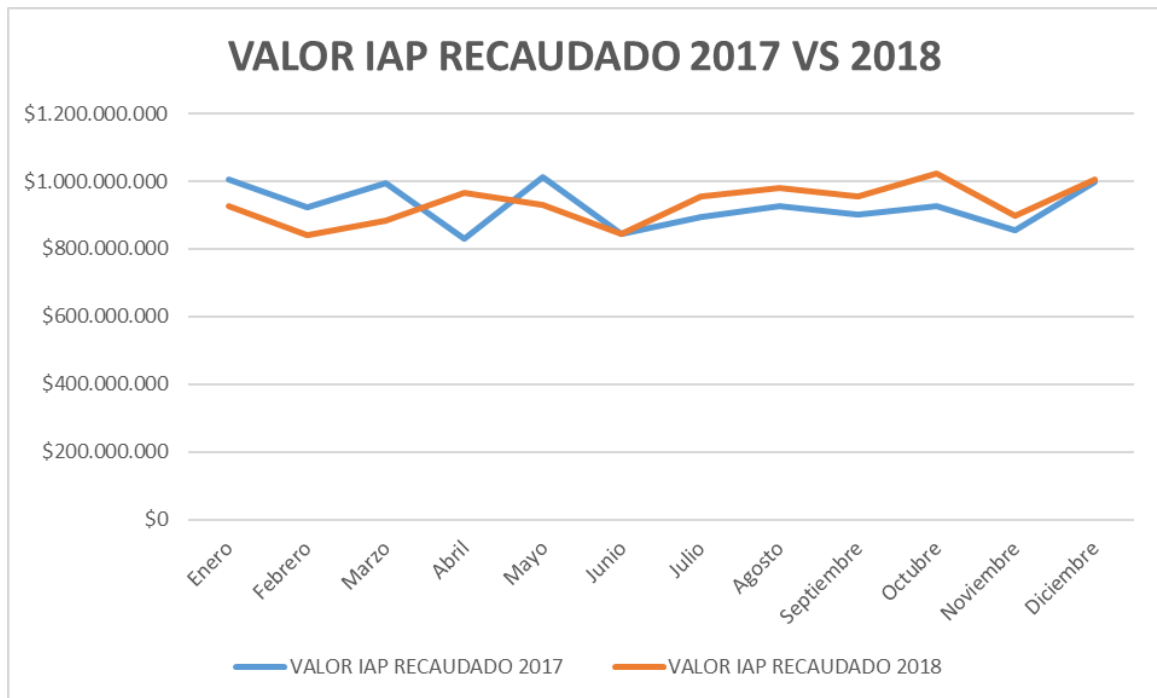
MES	VALOR IAP FACTURADO 2017	VALOR IAP FACTURADO 2018
Enero	984.396.436	972.315.233
Febrero	874.634.362	911.179.046
Marzo	1.015.694.030	1.044.083.458
Abril	975.680.813	1.008.439.953
Mayo	959.155.236	1.000.171.432
Junio	916.883.968	949.035.493
Julio	933.061.657	1.002.586.255
Agosto	987.769.243	1.078.014.802
Septiembre	950.675.415	1.058.232.144
Octubre	930.893.578	1.014.863.387
Noviembre	915.212.042	980.654.480
Diciembre	955.844.215	1.016.084.884
<b>TOTAL</b>	<b>11.399.900.995</b>	<b>12.035.660.567</b>



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>

- **VALOR IMPUESTO ALUMBRADO (IAP) PÚBLICO RECAUDADO.**

MES	VALOR IAP RECAUDADO 2017	VALOR IAP RECAUDADO 2018
Enero	\$1.003.626.020	927.606.616
Febrero	\$921.460.165	841.115.890
Marzo	\$995.806.381	885.316.314
Abril	\$831.159.624	964.280.945
Mayo	\$1.014.054.258	929.202.915
Junio	\$844.472.759	844.134.683
Julio	\$893.784.176	954.539.145
Agosto	\$928.333.528	979.102.721
Septiembre	\$899.999.258	956.885.269
Octubre	\$926.612.935	1.021.939.245
Noviembre	\$855.824.268	897.601.297
Diciembre	\$998.928.065	1.005.658.169
<b>TOTAL</b>	<b>\$11.114.061.437</b>	<b>11.207.383.209</b>



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>		<b>PÁGINA 14 DE 71</b>

La Administración Central de Barrancabermeja para el Alumbrado Público, en la vigencia 2018, suscribió según información reportada en la rendición de la cuenta del formato F06A\_cdn: Relación de Ingresos, formato F06\_agr: Ejecución presupuestal de ingresos, formato F07\_agr: Ejecución presupuestal de gastos y F076\_cdn: Relación de pagos en plataforma SIA Contralorías, revisados los anteriores formatos, se logra evidenciar la correcta y actualizada disposición de la información, toda vez que los registros presupuestales se aplican o establecen en tiempo real, lo que traduce la concordancia entre los desembolsos, las fechas de transferencias, los registros contables y las facturas o cuentas de cobro las cuales coinciden en su haber.

### 2.1.1.3 GESTIÓN PRESUPUESTAL

#### 2.1.1.3.1 Ejecución Presupuestal de ingresos, gastos y pagos de impuesto de alumbrado público - vigencia 2018

- Ejecución Presupuestal de Ingresos Vigencia 2018

El presupuesto Inicial de Ingresos de Alumbrado Público para la vigencia 2018 fue de \$27.817.587.876,<sup>76</sup> y el presupuesto definitivo se mantuvo igual con respecto al inicial; mediante decreto No. 015 del 18 de enero de 2018 se adicionaron recursos del balance por valor de \$6.474.328.356,<sup>43</sup>, es decir que el presupuesto total de ingresos fue de \$34.291.916.233,<sup>19</sup>

Detalle	Prepuestado Inicial	Adición	Presupuesto Definitivo	Total Recaudado
Servicio de alumbrado público	27.817.587.876, <sup>76</sup>	0	27.817.587.876, <sup>76</sup>	27.891.637.859, <sup>63</sup>
Servicio de alumbrado público - recursos del balance	0	6.474.328.356, <sup>43</sup>	6.474.328.356, <sup>43</sup>	6.474.328.356, <sup>43</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>\$27.817.587.876,<sup>76</sup></b>	<b>\$6.474.328.356,<sup>43</sup></b>	<b>\$34.291.916.233,<sup>19</sup></b>	<b>\$34.365.966.216,<sup>06</sup></b>

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 15 DE 71</b>

El recaudo total de ingreso durante la vigencia 2018 que fue de \$27.891.637.859,<sup>63</sup>, se detalla a continuación:

<b>RECAUDOS</b>	
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.	11.207.442.321, <sup>00</sup>
Fiduciaria Bogotá S.A.	81.263.941, <sup>17</sup>
Terceros (varios)	16.602.931.597, <sup>46</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>27.891.637.859,<sup>63</sup></b>

- Ejecución Presupuestal de Gasto Vigencia 2018

El presupuesto Inicial de Gastos de Alumbrado Público para la vigencia 2018 fue de \$27.817.587.876,<sup>76</sup> y el presupuesto definitivo se mantuvo igual con respecto al inicial; mediante decreto No. 015 del 18 de enero de 2018 se adicionaron recursos del balance por valor de \$6.474.328.356,<sup>43</sup>, es decir que el presupuesto total de gastos fue de \$34.291.916.233,<sup>19</sup>

<b>Nombre del Rubro o Proyecto</b>	<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>Presupuesto Definitivo</b>
Mantener, Ampliar y Renovar el Servicio de Alumbrado Público Urbano y Rural del Municipio de Barrancabermeja.- S.S.F y C.S.F	\$27.817.587.876, <sup>76</sup>	\$27.817.587.876, <sup>76</sup>
Servicio de alumbrado Público - Recursos Del Balance	\$6.474.328.356, <sup>43</sup>	\$6.474.328.356, <sup>43</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>\$34.291.916.233,19</b>	<b>\$34.291.916.233,19</b>

Según lo ejecutado por rubro y el total de los pagos realizados, se detallan a continuación:

<b>Nombre del Rubro o Proyecto</b>	<b>Total Ejecutado</b>	<b>Total Pagado</b>
Mantener, Ampliar y Renovar el Servicio de Alumbrado Público Urbano y Rural del Municipio de Barrancabermeja.- S.S.F	\$22.281.688.115, <sup>88</sup>	\$22.281.685.115, <sup>88</sup>
Mantener, Ampliar y Renovar el Servicio de Alumbrado Público Urbano y Rural del Municipio de Barrancabermeja. -C.S.F	\$3.744.076.026, <sup>82</sup>	\$3.744'076.026, <sup>82</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>26.025.761.142,<sup>70</sup></b>	<b>26.025.761.142,<sup>70</sup></b>

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 16 DE 71</b>	

El pago total según ejecución presupuestal de gastos durante la vigencia 2018, se discrimina así:

<b>PAGOS</b>	
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.	3.959.579.132,00
ILUMINACION YARIQUIES S.A.	21.274.960.010,70
INGENIEROS Y ARQUITETOS LIMITADA INAR LTDA	791.222.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>26.025.761.142,70</b>

#### **2.1.1.4 REVISAR LAS OBLIGACIONES SECOP**

Según el Decreto 734 de 2012, Artículo 2.2.5. *Publicidad del procedimiento en el SECOP*. La entidad contratante será responsable de garantizar la publicidad de todos los procedimientos y actos asociados a los procesos de contratación, salvo los asuntos expresamente sometidos a reserva.

La publicidad a que se refiere este artículo se hará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) cuyo sitio web será indicado por su administrador. Con base en lo anterior, se publicarán, entre otros, los siguientes documentos e información, según corresponda a cada modalidad de selección cuando hubiere lugar a ella.

La revisión del cumplimiento de este objetivo se verifica en la página web de SECOP con el siguiente link:

(<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-42511#>)

Se evidencia como resultado de la auditoria que se cumple con el principio de publicidad y transparencia que debe regir todas las actuaciones de la contratación pública. El artículo 19 del Decreto 1510 de 2013, compilado por el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015, sostiene que “La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. (...)”

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 17 DE 71</b>	

### **2.1.1.5 REVISAR ASIGNACIÓN DE INTERVENTORÍA**

El equipo auditor en revisión efectuada al contrato de consultoría 0423-2003, específicamente teniendo en cuenta el objeto de este contrato y al otro si, efectuado a la firma interventora el día de 11 de diciembre del 2014, se pudo evidenciar en los informes de gestión presentados mensualmente por esta empresa interventora INAR LTDA, en vigencia 2018, el cumplimiento del objeto contratado, así las cosas, no se evidenció observaciones algunas que correspondan a este criterio.

### **2.1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN**

La ejecución de los contratos se encuentra bajo el alcance de los trabajos y obligaciones estipuladas en el contrato 0424 de 1999 “CONCESION DEL SERVICIO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA” y las Actas de acuerdo No.1 y No.2 de 2018, para la ejecución de obras de expansión, mejoramiento y modernización de Alumbrado Público en el marco del contrato de concesión del servicio de Alumbrado Público N°. 0424-99, “INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA; el marco de la ley 80 de 1993, Las normas reglamentarias RETRILAP, RETIE y las normas regulatorias de la CREG entre otras.

Así las cosas, los contratistas, y en general todo contrato debe contar con un informe del contratista, o una factura que soporte el suministro detallado de los insumos o elementos de conformidad con el contrato suscrito.

No obstante, los informes de gestión, estos deben estar direccionados conforme las obligaciones determinadas en los alcances del objeto que a su vez estipula las actividades que debe ejecutar o desarrollar el contratista, y es deber del supervisor del contrato, verificar que el informe guarde coherencia con las actividades que efectivamente ejerció el contratista.

#### **2.1.2.1 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

##### **2.1.2.1.2 Verificar las especificaciones técnicas del contrato de concesión del servicio del alumbrado público de Barrancabermeja**

El alcance de los trabajos a ejecutar en el contrato de Concesión del servicio del alumbrado público del Municipio de Barrancabermeja se enmarca en tres modalidades a saber:

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	

Expansión y modernización de la cobertura del servicio de alumbrado público de Barrancabermeja, que consiste en el cambio de tecnología de las luminarias existentes y haciendo también obras de expansión en el Municipio, pasando de luminarias tipo SODIO a luminarias tipo LED, generando beneficios en ahorro de energía y medioambientales, así como también la administración, operación y mantenimiento de la infraestructura ya existente.

En este orden de ideas, la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas a las que se refiere este objetivo de la auditoria serán los que cumplen para cada modalidad del alcance.


#### **2.1.2.1.2 Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las actividades de expansión y modernización del servicio del alumbrado público del Municipio de Barrancabermeja**

En la vigencia 2018 se generaron dos (2) actas de acuerdo municipal en la cual se fijan las actividades de expansión y modernización del servicio del alumbrado público, según las necesidades y requerimientos hechos por la comunidad (PQR'S).


Lo anterior se corrobora con el siguiente procedimiento:

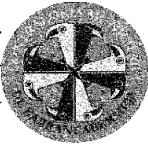
Verificar que se hayan utilizado los materiales exigidos contractualmente, así como cumplimiento de las normas técnicas y certificaciones de calidad necesarias, las medidas que deben cumplir los sistemas de iluminación y alumbrado público, tendientes a garantizar: Los niveles y calidades de la energía lumínica requerida en la actividad visual, la seguridad en el abastecimiento energético, la protección del consumidor y la preservación del medio ambiente; previniendo, minimizando o eliminando los riesgos originados por la instalación y uso de sistemas de iluminación; según lo dicta el reglamento RETILAP Y RETIE.

El equipo auditor realizo visita de inspección técnica a la bodega e instalaciones de Iluminación Yariguies S.A., en la cual se realiza la revisión y verificación de los materiales y equipos, según los listados de materiales reportados en los informes mensuales de interventoría y lo pactado contractualmente, documentando esta con acta de visita (ACTA DE VISITA N°1), papel de trabajo diligenciado y verificado en campo, registro fotográfico de materiales y certificados de calidad de los mismos.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>	<b>PÁGINA 19 DE 71</b>

- PAPEL DE TRABAJO: VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS ACTIVIDADES DE LA EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.**

PAPEL DE TRABAJO: VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS ACTIVIDADES DE LA EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA						
NOMBRE DE LA ENTIDAD:		Concesionario del Alumbrado Público ILUMINACIÓN YARIGÜES S.A				
PERIODO AUDITADO:		2018				
AÑO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:		2019				
TIPO DE AUDITORIA : Auditoría Especial a la Gestión Contractual del Contrato de Concesión y Interventoría del Alumbrado Público de Barrancabermeja, vigencia 2018.						
ITEM	TIPO	DESCRIPCION	MARCAS CERTIFICADAS	CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	LUMINARIAS	LUMINARIA DELTALED 42W	CELSA	X		
2	LUMINARIAS	LUMINARIA SEPIA 32W	CELSA	X		
3	LUMINARIAS	LUMINARIA DELTALED 92W	CELSA	X		
4	LUMINARIAS	LUMINARIA DELTALED 176W	CELSA	X		
5	LUMINARIAS	LUMINARIA DELTALED 101W	CELSA	X		
6	LUMINARIAS	LUMINARIA DELTALED 112W	CELSA	X		
7	LUMINARIAS	JAROL CARTAGENA 49W	CELSA	X		
8	LUMINARIAS	PROYECTOR RECTANGULAR TITAN 400W-MH	CELSA	X		
9	CABLE	TRIPLEX TRENADO 2X4 + ACSR4	PROCABLES / CELTESA	X		
10	CABLE	MULTICONDUCTOR DE COBRE 3X18 AWG-THWN	PROCABLES / CELTESA	X		
11	CABLE	CABLEADO SUPERTERRANEO DE 2 N° 10	PROCABLES / CELTESA	X		
12	CABLE	COBRE THHN/THWN +1 N°12 CONTINUIDAD Y CONECTADO A TIERRA	PROCABLES / CELTESA	X		
13	CABLE	CABLEADO SUPERTERRANEO DE 2 N° 12	PROCABLES / CELTESA	X		
14	CABLE	CABLE 2X4+4 R=10 OHMIOS	PROCABLES / CELTESA	X		Puestas a tierra #4
15	CABLE	CABLE DE COBRE ANTIERAUDE CONCENTRICO 2X8+8	PROCABLES / CELTESA	X		
16	CABLE	CABLE DE COBRE #4	PROCABLES / CELTESA	X		
17	TUBERIAS	TUBERÍA PVC 1"	PLASTIMEC	X		
18	TUBERIAS	TUBERÍA GALVANIZADA IMC 1"	PLASTIMEC	X		
19	POSTES	POSTE DE CONCRETO 8-10 MTS (510KG)		X		Instalados
20	POSTES	POSTE DE CONCRETO 12 MTS (510KG)		X		Instalados
21	POSTES	POSTE CILINDRICO 3"X 5 MTS CON CANASTILLA	INGEMETAL	X		
22	POSTES	POSTE METALICO GALVANIZADO 6" X 8 MTS	INGEMETAL	X		Instalados.
23	BREAKER	BREAKER 2 X 15	LUMINEX	X		
24	FOTOCELDA	FOTOCELDAS	INADISA	X		
25	CONDENSADORES	CONDENSADOR DE 10 MF-330V	DISPROEL	X		
26	CONDENSADORES	CONDENSADOR DE 20 MF-330V	DISPROEL	X		
27	CONDENSADORES	CONDENSADOR DE 24 MF-550V	DISPROEL	X		
28	CONDENSADORES	CONDENSADOR DE 30 MF-330V	DISPROEL	X		
29	BALASTOS	BALASTO PARA 70W-Na	INADISA/ROY ALPHA	X		
30	BALASTOS	BALASTO PARA 150W-Na	INADISA/ROY ALPHA	X		
31	BALASTOS	BALASTO PARA 250W-Na	INADISA/ROY ALPHA	X		
32	BALASTOS	BALASTO PARA 150W-MH	CELSA	X		Inadisa
33	BALASTOS	BALASTO PARA 250W-MH	CELSA	X		Inadisa

PAPEL DE TRABAJO: VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS ACTIVIDADES DE LA EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA						
NOMBRE DE LA ENTIDAD:		Concesionario del Alumbrado Público ILUMINACIÓN YARIGUIES S.A				
PERIODO AUDITADO:		2018				
AÑO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:		2019				
TIPO DE AUDITORIA : Auditoría Especial a la Gestión Contractual del Contrato de Concesión y Interventoría del Alumbrado Público de Barrancabermeja, vigencia 2018.						
ITEM	TIPO	DESCRIPCION	MARCAS CERTIFICADAS	CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
34	BALASTOS	BALASTO PARA 400W-MH	CELSA	X		Inadisa
35	BALASTOS	BALASTO PARA 1000W-MH	CELSA	X		Ergon.
36	ARRANCADORES	ARRANCADOR PARA 70W-Na	INADISA	X		
37	ARRANCADORES	ARRANCADOR PARA 150-400W	DISPROEL	X		
38	TRANSFORMADORES	TRANSFORMADOR MONOFASICO AUTOPROTEGIDO DE 10KVA 13200/480/240 TIPO POSTE	RYMEL	X		
39	PUESTA A TIERRA	VARILLA DE ACERO CON RECUBRIMIENTO ELECTROLITICO DE 250 MICRAS	NO APLICA	X		
40	CAJAS DE CONTROL DE ALUMBRADO	CAJA DE CONTROL	INDELPA S.A.	X		
41	CAJAS DE CONTROL DE ALUMBRADO	CAJA DE TIRO 30X30	INDELPA S.A.	X		
<i>Alfonso Lozano B.</i> POR LUMINACION YARIGUIES			POR CONTRALORIA LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO Profesional Universitario - Líder Auditor			
<i>Leonardo Djaimes R.</i> ING. OPEYMMTO			WILMAN QUIROZ BUENO Profesional Externo - Ingeniero Electrónico			
<i>Luis E. Parra</i> LUIS E. PARRA ACUERDISTA						

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Equipo Auditor

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
			<b>VERSIÓN: 05</b>
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 21 DE 71</b>	

### 1. Tipos de Luminarias.

ITEM	TIPO	DESCRIPCION	MARCAS CERTIFICADAS	CUMPLE	
				SI	NO
1	LUMINARIAS	LUMINARIA DELTALED 42W	CELSA	X	
2	LUMINARIAS	LUMINARIA SEPIA 32W	CELSA	X	
3	LUMINARIAS	LUMINARIA DELTALED 92W	CELSA	X	
4	LUMINARIAS	LUMINARIA DELTALED 176W	CELSA	X	
5	LUMINARIAS	LUMINARIA DELTALED 101W	CELSA	X	
6	LUMINARIAS	LUMINARIA DELTALED 112W	CELSA	X	
7	LUMINARIAS	FAROL CARTAGENA 49W	CELSA	X	
8	LUMINARIAS	PROYECTOR RECTANGULAR TITAN 400W-MH	CELSA	X	



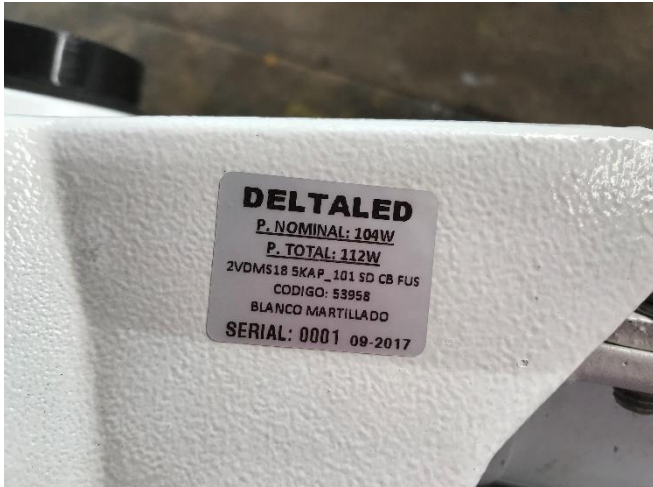
	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>	<b>PÁGINA 22 DE 71</b>




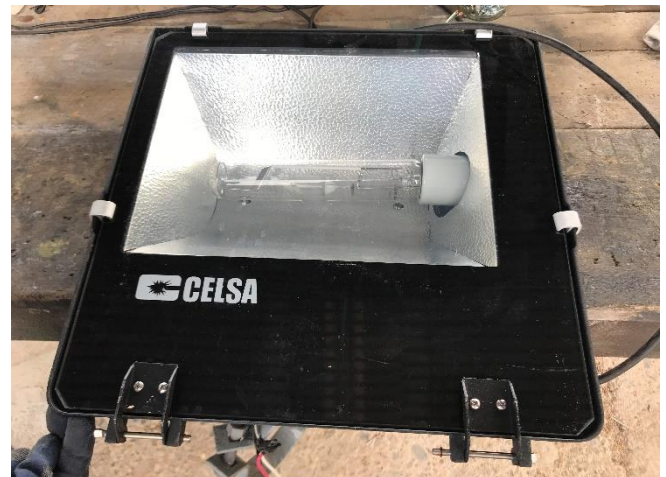
	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>	<b>PÁGINA 23 DE 71</b>



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>	<b>PÁGINA 24 DE 71</b>



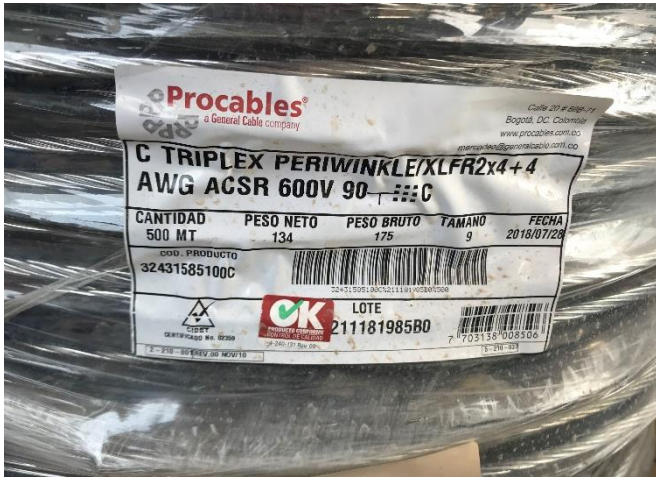
	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>	<b>PÁGINA 25 DE 71</b>




## 2. Tipos de Cables.

ITEM	TIPO	DESCRIPCION	MARCAS CERTIFICADAS	CUMPLE	
				SI	NO
9	CABLE	TRIPLEX TRENADO 2X4 + ACSR4	PROCABLES / CELTESA	X	
10	CABLE	MULTICONDUCTOR DE COBRE 3X18 AWG-THWN	PROCABLES / CELTESA	X	
11	CABLE	CABLEADO SUPTERRANEO DE 2 N° 10	PROCABLES / CELTESA	X	
12	CABLE	COBRE THHN/THWN +1 N°12 CONTINUIDAD Y CONECTADO A TIERRA	PROCABLES / CELTESA	X	
13	CABLE	CABLEADO SUPTERRANEO DE 2 N° 12	PROCABLES / CELTESA	X	
14	CABLE	CABLE 2X4+4 R<=10 OHMIOS	PROCABLES / CELTESA	X	
15	CABLE	CABLE DE COBRE ANTIFRAUDE CONCENTRICO2X8+8	PROCABLES / CELTESA	X	
16	CABLE	CABLE DE COBRE #4	PROCABLES / CELTESA	X	

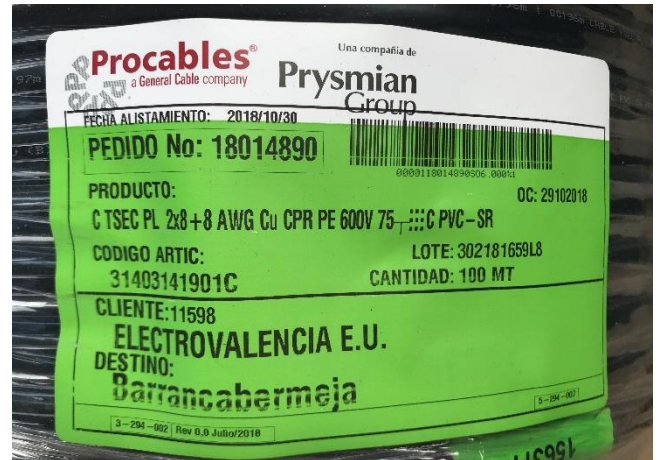
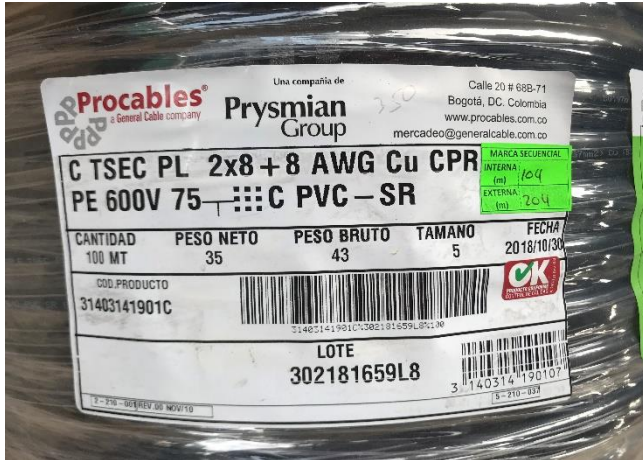
	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 <b>ISO 9001</b> 
	<b>PROCESO AUDITOR</b>		
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>		<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>PÁGINA 26 DE 71</b>	



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>	<b>PÁGINA 27 DE 71</b>



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>	<b>PÁGINA 28 DE 71</b>




### 3. Tipos de Tuberías.

ITEM	TIPO	DESCRIPCION	MARCAS CERTIFICADAS	CUMPLE	
				SI	NO
17	TUBERÍAS	TUBERÍA PVC 1"	PLASTIMEC	X	
18	TUBERÍAS	TUBERÍA GALVANIZADA IMC 1"	PLASTIMEC	X	

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>	<b>PÁGINA 29 DE 71</b>



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 30 DE 71</b>

#### 4. Tipo de Postes.

ITEM	TIPO	DESCRIPCION	MARCAS CERTIFICADAS	CUMPLE	
				SI	NO
19	POSTES	POSTE DE CONCRETO 8-10 MTS (510KG)		X	
20	POSTES	POSTE DE CONCRETO 12 MTS (510KG)		X	
21	POSTES	POSTE CILINDRICO 3"X 5 MTS CON CANASTILLA	INGEMETAL	X	
22	POSTES	POSTE METALICO GALVANIZADO 6" X 8 MTS	INGEMETAL	X	



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	

5. Tipo de Breaker.

ITEM	TIPO	DESCRIPCION	MARCAS CERTIFICADAS	CUMPLE	
				SI	NO
23	BREAKER	BREAKER 2 X 15	LUMINEX	X	



6. Tipo de Fococelda.

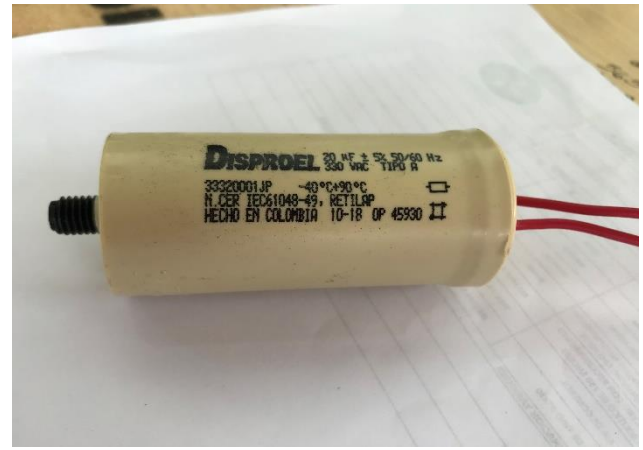
ITEM	TIPO	DESCRIPCION	MARCAS CERTIFICADAS	CUMPLE	
				SI	NO
24	FOTOCELDA	FOTOCELDAS	INADISA	X	



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>	<b>PÁGINA 32 DE 71</b>

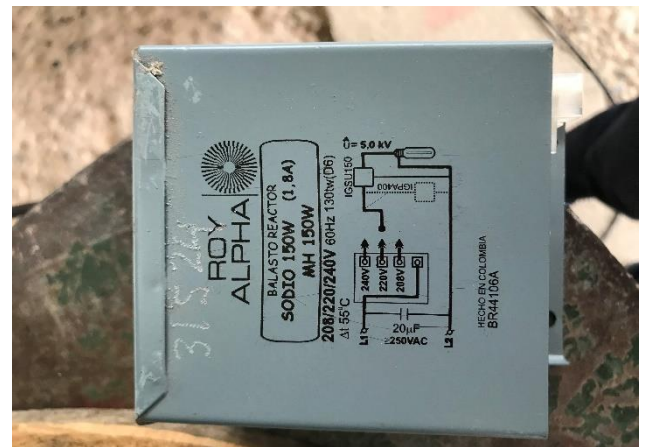
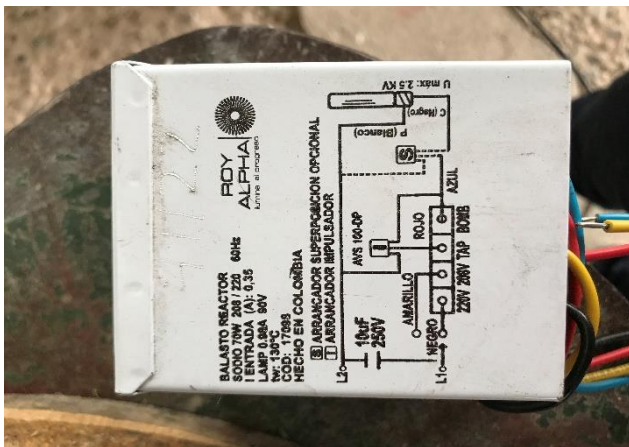
### 7. Tipo de Condensadores.

ITEM	TIPO	DESCRIPCION	MARCAS CERTIFICADAS	CUMPLE	
				SI	NO
25	CONDENSADORE S	CONDENSADOR DE 10 MF-330V	DISPROEL	X	
26	CONDENSADORE S	CONDENSADOR DE 20 MF-330V	DISPROEL	X	
27	CONDENSADORE S	CONDENSADOR DE 24 MF-550V	DISPROEL	X	
28	CONDENSADORE S	CONDENSADOR DE 30 MF-330V	DISPROEL	X	



### 8. Tipos De Balastos.

ITEM	TIPO	DESCRIPCION	MARCAS CERTIFICADAS	CUMPLE	
				SI	NO
29	BALASTOS	BALASTO PARA 70W-Na	INADISA/ROY ALPHA	X	
30	BALASTOS	BALASTO PARA 150W-Na	INADISA/ROY ALPHA	X	
31	BALASTOS	BALASTO PARA 250W-Na	INADISA/ROY ALPHA	X	
32	BALASTOS	BALASTO PARA 150W-MH	CELSA	X	
33	BALASTOS	BALASTO PARA 250W-MH	CELSA	X	
34	BALASTOS	BALASTO PARA 400W-MH	CELSA	X	
35	BALASTOS	BALASTO PARA 1000W-MH	CELSA	X	



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>	<b>PÁGINA 34 DE 71</b>



### 9. Tipos De Arrancadores.

ITEM	TIPO	DESCRIPCION	MARCAS CERTIFICADAS	CUMPLE	
				SI	NO
36	ARRANCADORES	ARRANCADOR PARA 70W-Na	INADISA	X	
37	ARRANCADORES	ARRANCADOR PARA 150-400W	DISPROEL	X	



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>	<b>PÁGINA 35 DE 71</b>

10. Tipo De Trasformadores.

ITEM	TIPO	DESCRIPCION	MARCAS CERTIFICADAS	CUMPLE	
				SI	NO
38	TRANSFORMADORES	TRANSFORMADOR MONOFASICO AUTOPROTEGIDO DE 10KVA 13200/480/240 TIPO POSTE	RYMEL	X	



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	100-21-216	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 36 DE 71</b>	

### 11. Tipos De Puesta a Tierra.

ITEM	TIPO	DESCRIPCION	MARCAS CERTIFICADAS	CUMPLE	
				SI	NO
39	PUESTA A TIERRA	VARILLA DE ACERO CON RECUBRIMIENTO ELECTROLITICO DE 250 MICRAS	NO APLICA	X	



### 12. Tipos De Cajas De Control.

ITEM	TIPO	DESCRIPCION	MARCAS CERTIFICADAS	CUMPLE	
				SI	NO
40	CAJAS DE CONTROL DE ALUMBRADO	CAJA DE CONTROL	INDELPA S.A.	X	
41	CAJAS DE CONTROL DE ALUMBRADO	CAJA DE TIRO 30X30	INDELPA S.A.	X	



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	



Según Acta de visita N°1 en desarrollo del PGAT de la vigencia 2019, radicado en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y según memorando de asignación No. 023-2019, se pudo evidenciar los certificados de calidad y la vigencia de los mismos, para cada uno de los ítems anteriormente nombrados y revisados en el papel de trabajo que se verificó en las instalaciones de Iluminaciones Yarigües S.A.

#### **2.1.2.1.3 Verificar en campo las cantidades de obra e instalación de elementos homologados.**

Para la verificación de las cantidades de obra e instalación de elementos homologados se realizó un papel de trabajo llamado “VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONCESIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICOS SEGÚN TERMINOS DEL CONTRATO N°. 0424-99”, del Municipio de Barrancabermeja, para la vigencia 2018, el cual se aplicó al Acta de acuerdo No.1 y Acta de acuerdo No.2 de 2018, para la ejecución de obras de expansión, mejoramiento y modernización de Alumbrado Público en el marco del contrato de concesión del servicio de Alumbrado Público N°. 0424-99, del Municipio de Barrancabermeja por valores de \$2.661.765.207 y \$1.353.503.124, respectivamente y que son las seleccionadas para la inspección y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, así como también para la selección de la muestra de los ítems a revisar por el equipo auditor, los cuales se seleccionaron de manera exhaustiva tales como, luminarias, postes, reflectores, transformadores y demás elementos verificados en el sitio, que hacen parte integral del acta de acuerdo No. 1 y No.2 de 2018, para determinar cantidades de obra instaladas e instalación de elementos homologados, los cuales se verificaron mediante el acta de visita N° 2, un registro fotográfico y un papel de trabajo relacionado a continuación.

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**

100-21-216

PROCESO AUDITOR

VERSIÓN: 05

NTC ISO 9001:2015

INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL

PÁGINA 38 DE 71



**PAPEL DE TRABAJO: VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONCESIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO SEGÚN TÉRMINOS DEL ACUERDO N° 1 DE 2018 DE CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIO DE CONCESIÓN DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO N° 0424-99 CARPETA 1 DEL SECTOR URBANO DE BARRANCABERMEJA**

PAPEL DE TRABAJO: VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONCESIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO SEGÚN TÉRMINOS DEL ACUERDO N° 1 DE 2018 DE CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO N° 0424-99 CARPETA 1 DEL SECTOR URBANO DE BARRANCABERMEJA								
NOMBRE DE LA ENTIDAD:		Concesionario del Alumbrado Público ILUMINACIÓN YARIGUIES S.A.						
PERIODO AUDITADO:		2018						
AÑO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:		2019						
TIPO DE AUDITORIA : Auditoría Especial a la Gestión Contractual del Contrato de Concesión e Interventoría del Alumbrado Público de Barrancabermeja, vigencias 2018.								
FECHA:		18 DE MARZO DE 2019		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CANTIDADES		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	CUMPLE		CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	SI	NO	
1.0	LA VICTORIA, NICOLAS HERNANDEZ TEL. 3103639533 (COMUNA 1)							
1.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PÚBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	1	X		X		LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
1.2	Suministro e Instalación de POSTE DE CONCRETO 8 mts - 510kg., según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	1	X		X		Pretecor
1.3	Suministro e Instalación de POSTE METALICO DE DIAMETRO 6" X 8 mts. GALVANIZADO EN CALIENTE	UND	1			X		Ingemetal
1.4	Suministro e Instalación de PERCHA GALVANIZADA TIPO PESADO De 1 Puesto.	UND	2			X		
2.0	TRES UNIDOS, LUCY SIEDOR GUERRA TEL. 3135636297 (COMUNA 1)							
2.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PÚBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	2	X		X		LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
3.0	BARRIO SAN FRANCISCO, JOSE DANIEL MENDOZA TEL. 3144359973 (COMUNA 1)							
3.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PÚBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	3	X		X		LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
3.2	Suministro e Instalación de POSTE DE CONCRETO 8 mts - 510kg., según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	3	X		X		Pretecor
3.3	Suministro e Instalación de PERCHA GALVANIZADA TIPO PESADO De 1 Puesto.	UND	3			X		
4.0	PUEBLO NUEVO, DORIS PUERTA CABALLERO TEL. 3214703202 (COMUNA 2)							
2.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PÚBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	2	X		X		LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
5.0	PARNASO, OSWALDO VELASQUEZ ARRIETA TEL. 33222375640 (COMUNA 2)							
5.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 92W, ALUMBRADO PÚBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	2	X		X		LUMINARIAS TIPO LED CELSA 92W
6.0	POLIDEPORTIVA SANTA ISABEL, JORGE DURAN TEL. 3043553843 (COMUNA 3)							
6.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PÚBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	3	X		X		LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
6.2	Suministro e Instalación de POSTE DE CONCRETO 8 mts - 510kg., según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	1	X		X		Pretecor
6.3	Suministro e Instalación de PERCHA GALVANIZADA TIPO PESADO De 1 Puesto.	UND	2			X		
6.4	Suministro, transporte e Instalación de PROYECTOR RECTANGULAR REF. TITAN 400W-MH ALUMBRADO PÚBLICO, MARCA CELSA O SIMILAR	UND	1	X		X		PROYECTOR RECTANGULAR REF. TITAN CELSA 400W
7.0	VILLA NUEVA, MARINELDA CLARO YARURO TEL. 3134621246 (COMUNA 3)							
7.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PÚBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	14	X		X		LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**

**100-21-216**

**PROCESO AUDITOR**

**VERSIÓN: 05**



**NTC ISO 9001:2015**

**INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL**

**PÁGINA 39 DE 71**

7.2	Suministro e Instalación de POSTE DE CONCRETO 8 mts - 510kg., según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	7	X		X	
8.0	CRISTO REY, SALOMON LOPEZ TEL. 3203146757 (COMUNA 4)						
8.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	3	X		X	LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
8.2	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA DECORATIVA FAROL CARTAGENA 49W ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K, MARCA CELSA O SIMILAR.	UND	3	X		X	LUMINARIA CELSA 49W
8.3	Suministro, transporte e instalación de PROYECTOR RECTANGULAR REF. TITAN 400W-MH ALUMBRADO PUBLICO, MARCA CELSA O SIMILAR	UND	2	X		X	PROYECTOR RECTANGULAR REF. TITAN CELSA 400W
8.4	Suministro e Instalación de POSTE DE CONCRETO 8 mts - 510kg., según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	1	X		X	Pretecor
8.5	Suministro e Instalación de POSTE METALICO DE DIAMETRO 3" X 5 mts. GALVANIZADO EN CALIENTE	UND	3			X	Ingemetal.
8.6	Suministro e Instalación de PERCHA GALVANIZADA TIPO PESADO De 1 Puesto.	UND	1	X		X	
2.4	Suministro, transporte e Instalación de CONTROL DE ALUMBRADO PUBLICO (Cofre, Breaker 2X15, Fotocelda y Tubería galvanizada IMC de 1")	UND	1	X		X	Indelpa
8.7	Suministro e Instalación de CAJA DE TIRO DE 30X30 cms, TAPA REFORZADA	UND	4	X		X	
9.0	LA LIGA, MARGARITA HERNANDEZ TEL. 33184940702 (COMUNA 4)						
9.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA DECORATIVA FAROL CARTAGENA 49W ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K, MARCA CELSA O SIMILAR.	UND	3	X		X	LUMINARIA CELSA 49W
9.2	Suministro, transporte e Instalación de CONTROL DE ALUMBRADO PUBLICO (Cofre, Breaker 2X15, Fotocelda y Tubería galvanizada IMC de 1")	UND	1	X		X	Indelpa
9.3	Suministro e Instalación de CAJA DE TIRO DE 30X30 cms, TAPA REFORZADA	UND	4	X		X	
10.0	LAS BRISAS, CLAUDIA MONTEALEGRE TEL. 3046667355 (COMUNA 4)						
10.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	6	X		X	LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
11.0	BUENA VISTA, BLANCA VALDERRAMA TEL. 3123892603 (COMUNA 4)						
11.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	4	X		X	LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
11.2	Suministro e Instalación de POSTE DE CONCRETO 8 mts - 510kg., según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	4	X		X	Pretecor
12.0	LAS BRISAS, LEONARDO JOSE REYES TEL. 3046667355 (COMUNA 4)						
12.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA DECORATIVA FAROL CARTAGENA 49W ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K, MARCA CELSA O SIMILAR.	UND	2	X		X	LUMINARIA CELSA 49W
12.2	Suministro e Instalación de POSTE METALICO DE DIAMETRO 3" X 5 mts. GALVANIZADO EN CALIENTE	UND	2			X	Ingemetal
12.3	Suministro e Instalación de CAJA DE TIRO DE 30X30 cms, TAPA REFORZADA	UND	3	X		X	
12.4	Suministro, transporte e Instalación de CONTROL DE ALUMBRADO PUBLICO (Cofre, Breaker 2X15, Fotocelda y Tubería galvanizada IMC de 1")	UND	1	X		X	Indelpa
13.0	SAN JOSE OBRERO, GILBERTO BADILLO TEL. 3118978344 (COMUNA 5)						
13.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	1	X		X	LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
13.2	Suministro e Instalación de POSTE METALICO DE DIAMETRO 6" X 8 mts. GALVANIZADO EN CALIENTE	UND	1			X	Ingemetal
13.3	Suministro e Instalación de PERCHA GALVANIZADA TIPO PESADO De 1 Puesto.	UND	2			X	
14.0	CONJUNTO PUERTO 55, JAIME CONTRERAS TEL. 3173413577 (COMUNA 5)						

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**

100-21-216

**PROCESO AUDITOR**

VERSIÓN: 05



NTC ISO 9001:2015

**INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL**

PÁGINA 40 DE 71

14.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	4	X	X	LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
14.2	Suministro e Instalación de POSTE DE CONCRETO 8 mts - 510kg., según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	2	X	X	Pretecor
15.0	LA ESPERANZA, CLAUDIA BEATRIZ SIBAJA TEL. 3102745348 (COMUNA 5)					
15.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	3	X	X	LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
15.2	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 92W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	1	X	X	LUMINARIAS TIPO LED CELSA 92W
16.0	PRIMERO DE MAYO (GRUPO H), ALFREDO VILLOBOBOS TEL. 3046615209 (COMUNA 5)					
16.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA DECORATIVA FAROL CARTAGENA 49W ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K, MARCA CELSA O SIMILAR.	UND	4	X	X	LUMINARIA CELSA 49W
16.2	Suministro, transporte e instalación de CONTROL DE ALUMBRADO PUBLICO (Cofre, Breaker 2X15, Fotocelda y Tubería galvanizada IMC de 1")	UND	1	X	X	Indelpa
16.3	Suministro e Instalación de CAJA DE TIRO DE 30X30 cms, TAPA REFORZADA	UND	4	X	X	
17.0	LAS GRANJAS, GABRIEL MOYA PEDROZO TEL. 3107946678 (COMUNA 6)					
17.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	6	X	X	LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
17.2	Suministro e Instalación de POSTE DE CONCRETO 8 mts - 510kg., según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	6	X	X	Pretecor
18.0	BARRIO KENEDY, MARIA TEREZA CHAVARRIA TEL. 3005111546 (COMUNA 6)					
18.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	8	X	X	LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
18.2	Suministro e Instalación de POSTE METALICO DE DIAMETRO 6" X 8 mts. GALVANIZADO EN CALIENTE	UND	1		X	Ingemetal
18.3	Suministro e Instalación de PERCHA GALVANIZADA TIPO PESADO De 1 Puesto.	UND	2		X	
19.0	VILLARELY II ETAPA, TOMÁS DIAZ MARMOL TEL. 3107568395 (COMUNA 7)					
19.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	3	X	X	LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
19.2	Suministro e Instalación de POSTE DE CONCRETO 8 mts - 510kg., según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	1	X	X	Pretecor
20.0	LA JUVENTUD, JAMES PAIPA SERRANO TEL. 3012300192 (COMUNA 7)					
20.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	2	X	X	LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
20.2	Suministro e Instalación de POSTE DE CONCRETO 8 mts - 510kg., según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	2	X	X	Pretecor
21.0	JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA POZO SIETE, FERNANDO NIÑO TEL. 3012300192 (COMUNA 7)					
21.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	7	X	X	LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
21.2	Suministro e Instalación de POSTE DE CONCRETO 8 mts - 510kg., según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	6	X	X	Pretecor
21.3	Suministro e Instalación de PERCHA GALVANIZADA TIPO PESADO De 1 Puesto.	UND	6		X	
22.0	LOS CORALES, OSCAR ANDRÉS LOZANO TEL. 3123145450 (COMUNA 7)					
22.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 32W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	2	X	X	LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>		<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>PÁGINA 41 DE 71</b>	

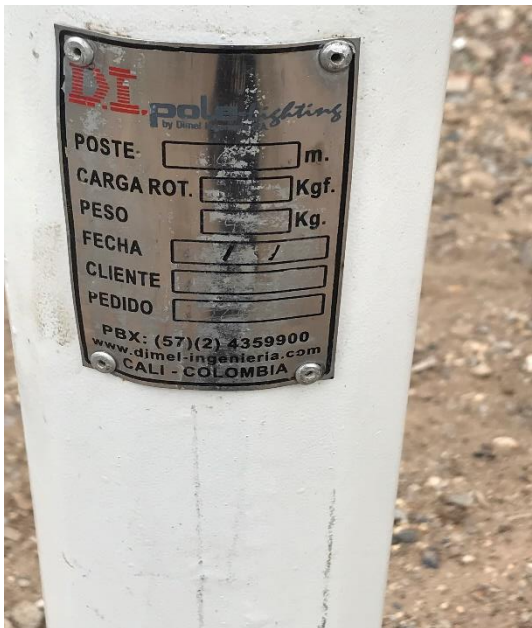
22.2	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	2	X		X	LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
22.3	Suministro e Instalación de POSTE DE CONCRETO 8 mts - 510kg., según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	2	X		X	Pretecor
22.4	Suministro e Instalación de POSTE METALICO DE DIAMETRO 3" X 5 mts. GALVANIZADO EN CALIENTE	UND	2			X	Ingemetal.
22.5	Suministro e Instalación de PERCHA GALVANIZADA TIPO PESADO De 1 Puesto.	UND	4			X	
23.0	LAGOS DE VENECIA, YULEYDYS MARTINEZ TEL. 3134108081 (COMUNA 7)						
23.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	3	X		X	LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
23.2	Suministro e Instalación de POSTE METALICO DE DIAMETRO 6" X 8 mts. GALVANIZADO EN CALIENTE	UND	3			X	Ingemetal
23.3	Suministro e Instalación de PERCHA GALVANIZADA TIPO PESADO De 1 Puesto.	UND	3			X	
POR LUMINACION YARIGUIES Alfonso Ochoa B. GERENTE.						POR CONTRALORIA LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO Profesional Universitario - Líder Auditor	
Juanjo Jarama Ramirez ING. OPE Y MMTD. EDER CAMACHO Liniero Electrico de la A						WILMAN QUIROZ BUENO Profesional Externo - Ingeniero Electrónico	

## REGISTRO FOTOGRAFICO

- Ítem 8.0 Barrio Cristo Rey (Comuna 4)

FECHA:	18 DE MARZO DE 2019			ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANTIDADES		OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	CUMPLE		CUMPLE		
				SI	NO	SI	NO	
8.0	CRISTO REY, SALOMON LOPEZ TEL. 3203146757 (COMUNA 4)							
8.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	3	X		X		LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
8.2	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA DECORATIVA FAROL CARTAGENA 49W ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K, MARCA CELSA O SIMILAR.	UND	3	X		X		LUMINARIA CELSA 49W
8.3	Suministro, transporte e instalacion de PROYECTOR RECTANGULAR REF. TITAN 400W-MH ALUMBRADO PUBLICO, MARCA CELSA O SIMILAR	UND	2	X		X		PROYECTOR RECTANGULAR REF. TITAN CELSA 400W
8.4	Suministro e Instalación de POSTE DE CONCRETO 8 mts - 510kg., según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	1	X		X		
8.5	Suministro e Instalación de POSTE METALICO DE DIAMETRO 3" X 5 mts. GALVANIZADO EN CALIENTE	UND	3			X		
8.6	Suministro e Instalación de PERCHA GALVANIZADA TIPO PESADO De 1 Puesto.	UND	1	X		X		
2.4	Suministro, transporte e instalacion de CONTROL DE ALUMBRADO PUBLICO (Cofre, Breaker 2X15, Fotoceida y Tuberia galvanizada IMC de 1")	UND	1	X		X		
8.7	Suministro e Instalación de CAJA DE TIRO DE 30X30 cms, TAPA REFORZADA	UND	4	X		X		

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 42 DE 71</b>	



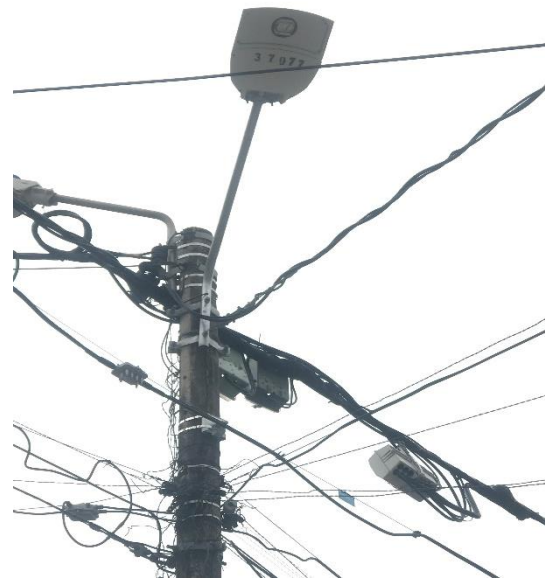
	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>	<b>PÁGINA 43 DE 71</b>



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
	<b>PÁGINA 44 DE 71</b>		

- Ítem 15.0 Barrio La Esperanza (Comuna 5)

FECHA:	18 DE MARZO DE 2019			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CANTIDADES		OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	CUMPLE		CUMPLE		
				SI	NO	SI	NO	
15.0	LA ESPERANZA, CLAUDIA BEATRIZ SIBAJA TEL. 3102745348 (COMUNA 5)							
15.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	3	X		X		LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
15.2	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 92W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	1	X		X		LUMINARIAS TIPO LED CELSA 92W




	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
	<b>PÁGINA 45 DE 71</b>		



- Ítem 23.0 Barrio Lagos De Venecia (Comuna 7)

FECHA:	18 DE MARZO DE 2019			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CANTIDADES		OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	CUMPLE		CUMPLE		
				SI	NO	SI	NO	
23.0	LAGOS DE VENECIA, YULEYDYS MARTINEZ TEL. 3134108081 (COMUNA 7)							
23.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	3	X		X		LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
23.2	Suministro e Instalación de POSTE METALICO DE DIAMETRO 6" X 8 mts. GALVANIZADO EN CALIENTE	UND	3			X		
23.3	Suministro e Instalación de PERCHA GALVANIZADA TIPO PESADO De 1 Puesto.	UND	3			X		

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>	<b>PÁGINA 46 DE 71</b>



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>		
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>		<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>PÁGINA 47 DE 71</b>	

- Ítem 9.0 Barrio La Liga (Comuna 4)

FECHA:	18 DE MARZO DE 2019			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CANTIDADES		OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	CUMPLE		CUMPLE		
				SI	NO	SI	NO	
9.0	LA LIGA, MARGARITA HERNANDEZ TEL. 33184940702 (COMUNA 4)							
9.1	Suministro, transporte e instalación de LUMINARIA DECORATIVA FAROL CARTAGENA 49W ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K, MARCA CELSA O SIMILAR.	UND	3	X		X		LUMINARIA CELSA 49W
9.2	Suministro, transporte e instalación de CONTROL DE ALUMBRADO PUBLICO (Cofre, Breaker 2X15, Fotocelda y Tubería galvanizada IMC de 1")	UND	1	X		X		
9.3	Suministro e Instalación de CAJA DE TIRO DE 30X30 cms, TAPA REFORZADA	UND	4	X		X		



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>			



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>		
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>		<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>PÁGINA 49 DE 71</b>	

- Ítem 6.0 Barrio Polideportiva Santa Isabel (Comuna 3)

FECHA:	18 DE MARZO DE 2019			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CANTIDADES		OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	CUMPLE		CUMPLE		
				SI	NO	SI	NO	
6.0	POLIDEPORTIVA SANTA ISABEL, JORGE DURAN TEL. 3043553843(COMUNA 3)							
6.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	3	X		X		LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
6.2	Suministro e Instalación de POSTE DE CONCRETO 8 mts- 510kg., según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	1	X		X		
6.3	Suministro e Instalación de PERCHA GALVANIZADA TIPO PESADO De 1 Puesto.	UND	2			X		
6.4	Suministro, transporte e instalación de PROYECTOR RECTANGULAR REF. TITAN 400W-MH ALUMBRADO PUBLICO, MARCA CELSA O SIMILAR	UND	1	X		X		PROYECTOR RECTANGULAR REF. TITAN CELSA 400W



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	




	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>		
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>		<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>PÁGINA 51 DE 71</b>	

- Ítem 5.0 Barrio Parnaso (Comuna 2)

FECHA:	18 DE MARZO DE 2019			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CANTIDADES		OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	CUMPLE		CUMPLE		
				SI	NO	SI	NO	
5.0	PARNASO, OSWALDO VELASQUEZ ARRIETA TEL. 33222375640 (COMUNA 2)							
5.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 92W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	2	X		X		LUMINARIAS TIPO LED CELSA 92W



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>		
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>		<b>VERSIÓN: 05</b>
			<b>PÁGINA 52 DE 71</b>

- Ítem 12.0 Barrio Las Brisas (Comuna 4)

FECHA:	18 DE MARZO DE 2019			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CANTIDADES		OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	CUMPLE		CUMPLE		
				SI	NO	SI	NO	
12.0	<b>LAS BRISAS, LEONARDO JOSE REYES TEL. 3046667355 (COMUNA 4)</b>							
12.1	Suministro, transporte e instalación de LUMINARIA DECORATIVA FAROL CARTAGENA 49W ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K, MARCA CELSA O SIMILAR.	UND	2	X		X		LUMINARIA CELSA 49W
12.2	Suministro e Instalación de POSTE METALICO DE DIAMETRO 3" X 5 mts. GALVANIZADO EN CALIENTE	UND	2			X		
12.3	Suministro e Instalación de CAJA DE TIRO DE 30X30 cms, TAPA REFORZADA	UND	3	X		X		
12.4	Suministro, transporte e instalación de CONTROL DE ALUMBRADO PUBLICO (Cofre, Breaker 2X15, Fotocelda y Tubería galvanizada IMC de 1")	UND	1	X		X		



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 <b>ISO 9001</b> 
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 53 DE 71</b>	



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>			
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>		
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>		<b>VERSIÓN: 05</b>
				<b>PÁGINA 54 DE 71</b>

- Ítem 10.0 Barrio Las Brisas (Comuna 4)

FECHA:	18 DE MARZO DE 2019			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CANTIDADES		OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	CUMPLE		CUMPLE		
				SI	NO	SI	NO	
10.0	LAS BRISAS, CLAUDIA MONTEALEGRE TEL. 3046667355 (COMUNA 4)							
10.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	6	X		X		LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W





**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**

**PROCESO AUDITOR**

**100-21-216**

**VERSIÓN: 05**

**NTC ISO 9001:2015**

**INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL**

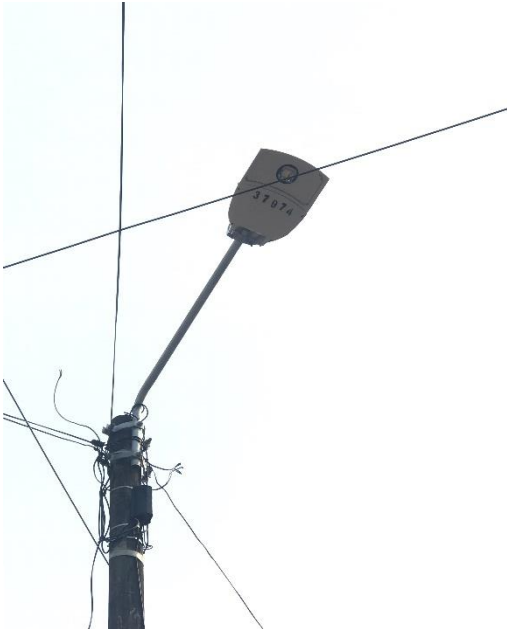
**PÁGINA 55 DE 71**



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>		
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>		<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>PÁGINA 56 DE 71</b>	

- Ítem 2.0 Barrio Tres Unidos (Comuna 1)

FECHA:	18 DE MARZO DE 2019			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CANTIDADES		OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	CUMPLE		CUMPLE		
				SI	NO	SI	NO	
2.0	TRES UNIDOS, LUCY SIEDOR GUERRA TEL. 3135636297 (COMUNA 1)							
2.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	2	X		X		LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>		
		<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>		<b>PÁGINA 57 DE 71</b>

▪ Ítem 1.0 Barrio La Victoria (Comuna 1)

FECHA:	18 DE MARZO DE 2019			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CANTIDADES		OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	CUMPLE		CUMPLE		
				SI	NO	SI	NO	
1.0	LA VICTORIA, NICOLAS HERNANDEZ TEL. 3103639533 (COMUNA 1)							
1.1	Suministro, transporte e Instalación de LUMINARIA TIPO LED DELTALED 42W, ALUMBRADO PUBLICO, REF. MODULOS COB. 5000°K MARCA CELSA O SIMILAR, BRAZO CORTO, según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	1	X		X		LUMINARIAS TIPO LED CELSA 42W
1.2	Suministro e Instalación de POSTE DE CONCRETO 8 mts- 510kg., según Norma NTC 2230, RETILAP.	UND	1	X		X		
1.3	Suministro e Instalación de POSTE METALICO DE DIAMETRO 6" X 8 mts. GALVANIZADO EN CALIENTE	UND	1			X		
1.4	Suministro e Instalación de PERCHA GALVANIZADA TIPO PESADO De 1 Puesto.	UND	2			X		



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 58 DE 71</b>	

Una vez realizada la verificación exhaustiva de los ítems anteriores y tener la georreferenciación de cada uno, no se encontraron observaciones.

### **2.1.2.3 REVISAR LAS DEDUCCIONES DE LEY**

El equipo auditor pudo constatar que mediante las actas de solicitud de pago presentadas por Iluminación Yariguies S.A por concepto de AOM, expansión, mejoramiento y modernización, las actas presentada por la Interventoría INAR a la Fiduciaria Bogotá, quien es la que practica las deducciones de ley y las transfiere a las arcas de teoría municipal de la Administración Central, después de la revisión de los ítems anteriores, no se encontraron observaciones al respecto.



### **2.1.2.4 VERIFICAR LABORES DE INTERVENTORÍA Y SEGUIMIENTO**

Se requirió para la Auditoría Especial a la Gestión Contractual del Contrato de Concesión y Interventoría del Alumbrado Público de Barrancabermeja, vigencia 2018, Informes de Supervisión al contrato de Concesión del Alumbrado público de Barrancabermeja, correspondientes a la vigencia 2018, respuesta que se recibió con el oficio de radicado interno 00243 del 22 de febrero de 2019, en el cual se

adjuntan informes de supervisión al contrato de concesión del Alumbrado Público mes a mes, de enero a diciembre de 2018.

En el contrato de consultoría 0423 de 2003 celebrado entre el municipio de Barrancabermeja y la empresa INAR LTDA y cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, estipula en su cláusula tercera: (...) “Cantidades de trabajo. Que en el nuevo marco jurídico las Funciones del interventor, además de las establecidas en los términos de referencia y el Contrato, están las determinadas por el RETILAP en su versión vigente, capítulo 7, "Interventoría del servicio de alumbrado público", sección 700.2 Obligaciones de la Interventoría de Alumbrado Público y las demás funciones que se vayan estableciendo por los organismos competentes que regulan el servicio de alumbrado público ya sea a través de resolución, decreto o ley”.

Por consiguiente, según lo determinado por el RETILAP, capítulo 7, “Interventoría del servicio de alumbrado público”, sección 700.2 Obligaciones de la Interventoría de Alumbrado Público, ítem 1 “Supervisar la actualización del Sistema de Información Georreferenciado de la infraestructura del servicio de alumbrado público del municipio. Esta obligación implica el acopio de información en las

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>	<b>PÁGINA 59 DE 71</b>

dependencias del Operador del servicio de alumbrado público, para determinar las modificaciones que se realicen en la infraestructura de alumbrado público tales como:

- Adición de puntos luminosos por expansiones.
- Sustitución de luminarias por efecto de la modernización o cambio de luminarias de tecnología.
- Disminución o retiro de luminarias por intervenciones del espacio público.
- Sustitución de materiales y/o equipos sin afectar cantidad de infraestructura.
- Aumento o disminución de potencia de los puntos luminosos.

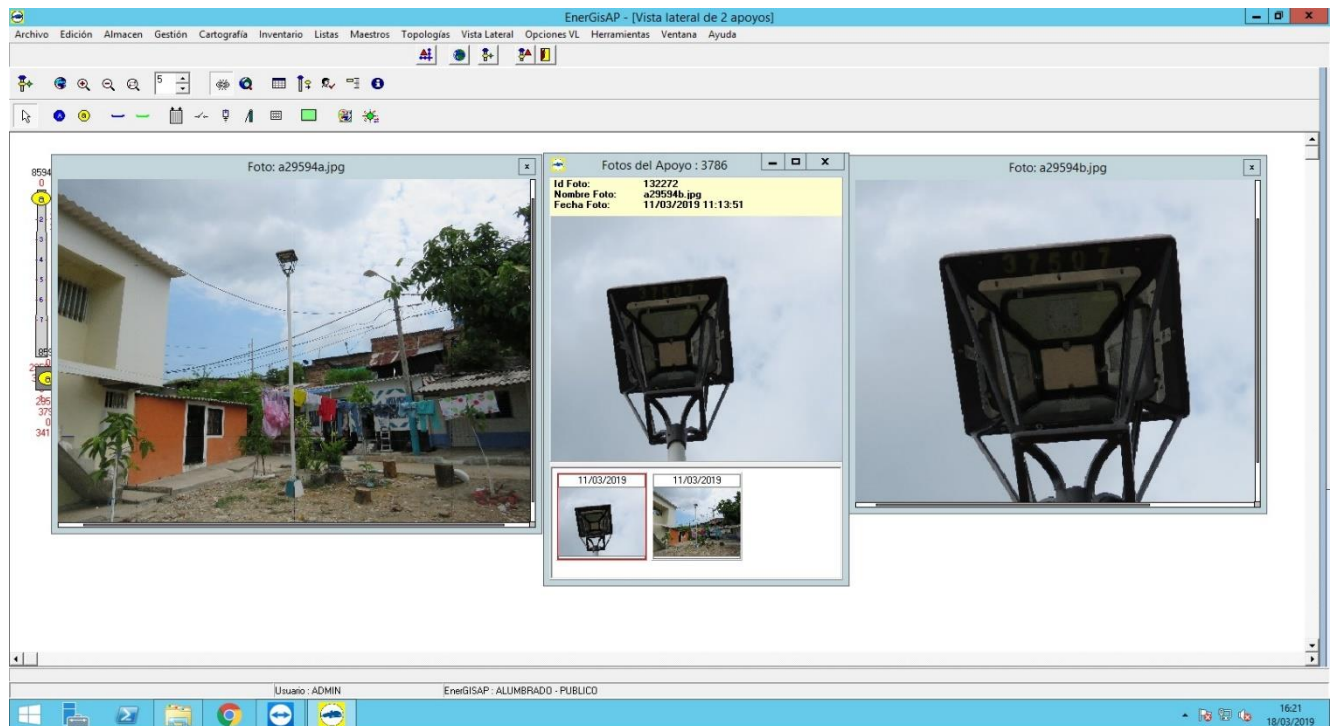
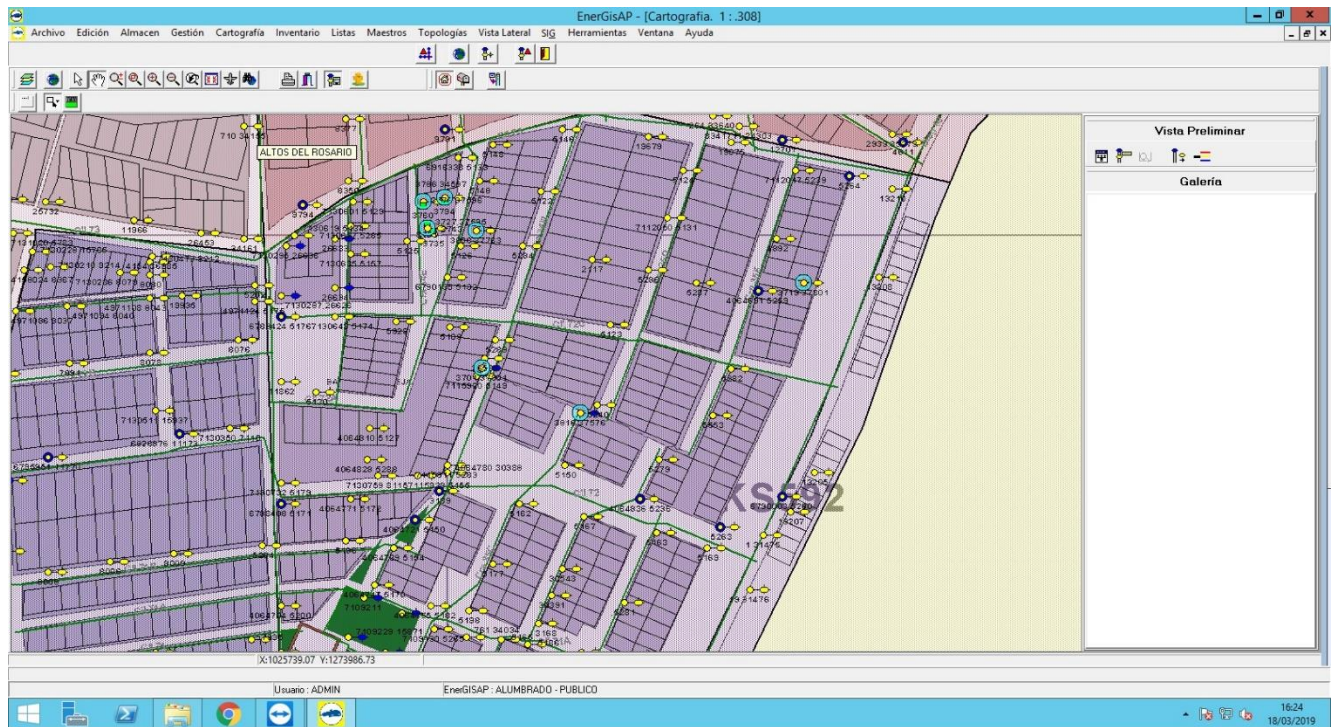
Se logró evidenciar el sistema de georreferenciado en general, los datos específicos para la vigencia 2018 y el software utilizado para para dicha tarea el cual se verifico.

#### • GEORREFERENCIACIÓN GENERAL VIGENCIA 2018

ITEM	BARRIO	DIRECCION	CODIGO	POTENCIA	LAT	LON	FUENTE	AREA
1	ARENAL	Parte baja cancha futbol	36432	42	705.020.458.300.583	-738.624.983.546.425	LED	URBANO
1	ARENAL	Parte baja cancha futbol	36435	42	705.066.568.301.563	-738.623.895.325.795	LED	URBANO
1	ARENAL	Parte de atrás iglesia	36440	42	705.320.633.701.694	-738.619.720.216.495	LED	URBANO
1	ARENAL	Parte baja cancha futbol	36482	42	705.018.626.509.832	-73.861.991.519.798	LED	URBANO
1	ARENAL	Lote 95	36758	42	704.926.306.744.979	-7.386.005.508.511	LED	URBANO
1	ARENAL	Lote 95	36760	42	705.021.288.915.975	-738.609.054.147.124	LED	URBANO
1	ARENAL	Lote 95	36761	42	704.946.241.114.527	-738.609.510.171.805	LED	URBANO
1	ARENAL	Lote 95	36764	42	704.929.040.015.503	-738.604.985.593.352	LED	URBANO
1	ARENAL	Cll 47 esquina	36765	42	705.151.521.121.783	-738.614.478.574.517	LED	URBANO
1	ARENAL	Lote 95	36767	42	705.038.469.432.871	-738.609.143.856.615	LED	URBANO
1	ARENAL	Lote 95	36768	42	704.929.026.972.789	-738.602.179.860.034	LED	URBANO
1	ARENAL	Parte baja cancha futbol	36771	42	705.075.607.540.082	-738.623.261.353.757	LED	URBANO
1	ARENAL	vias	36937	42	705.307.981.783.937	-738.621.259.442.652	LED	URBANO
1	ARENAL	vias	36974	42	705.082.800.314.493	-73.861.439.125.209	LED	URBANO
1	ARENAL	vias	36975	42	705.082.789.840.779	-738.612.128.556.322	LED	URBANO
2	PARNASO	Cll 64 con Cr 18	36787	73	707.013.216.448.215	-738.596.380.349.794	LED	URBANO
2	PARNASO	Cll 64 con Cr 18	36788	73	707.007.794.122.577	-738.597.014.185.014	LED	URBANO
2	PARNASO	Cll 64 con Cr 18	36789	73	707.003.280.664.043	-738.598.643.604.847	LED	URBANO
2	PARNASO	Cll 64 con Cr 18	36790	73	707.018.649.354.824	-738.598.009.304.052	LED	URBANO
2	PARNASO	Cr 18a n°61-06	36791	73	706.896.544.760.898	-738.590.412.067.452	LED	URBANO
2	PARNASO	Cr 18a n°61-06	36792	73	706.904.681.420.639	-73.859.014.015.098	LED	URBANO
2	PARNASO	Cr 18a n°61-06	36793	73	706.897.443.880.916	-738.589.325.888.827	LED	URBANO
2	PARNASO	Cr 18a n°61-06	36794	73	706.901.055.642.757	-738.588.239.582.576	LED	URBANO
3	LA FLORESTA	CLL 74 con Cr 28	34093	42	707.662.908.048.488	-738.504.569.873.467	LED	URBANO
3	LA FLORESTA	CLL 74 #32-31	36978	42	707.597.672.271.197	-73.847.760.026.718	LED	URBANO
4	22 DE MARZO	MZ 10 LOTE 182	36539	42	708.150.386.986.778	-738.346.871.157.236	LED	URBANO
4	22 DE MARZO	MZ 56 LOTE 901	36540	42	707.907.242.250.896	-738.363.900.355.684	LED	URBANO
4	22 DE MARZO	MZ 56 LOTE 901	36541	42	70.793.166.631.794	-738.365.890.378.467	LED	URBANO
5	EL LIMONAR	CR 32a # 27B21	36944	42	703.825.440.519.197	-738.508.829.701.998	LED	URBANO
6	BUENA VISTA	JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA	36923	42	703.552.643.732.591	-738.382.679.273.682	LED	URBANO
6	BUENA VISTA	JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA	36934	400	703.552.643.732.591	-738.382.679.273.682	METAL HALIDE	URBANO
7	LA TORA	Frete antigua estacion ferrea	36941	400	706.480.023.488.622	-738.469.509.583.501	METAL HALIDE	URBANO
8	PRIMERO DE MAYO	CR 36D CON CLL 52A	36968	42	706.241.851.488.044	-738.397.113.390.442	LED	URBANO
9	EL BOSTON	FRENTE PARQUE LOS CHIVOS	36977	92	707.695.124.977.981	-738.263.442.222.685	LED	URBANO
10	VILLARELYS II	ASENTAMIENTO	36679	42	705.710.508.883.153	-738.287.986.795.098	LED	URBANO
10	VILLARELYS II	ASENTAMIENTO	36680	42	705.754.822.087.182	-738.289.251.553.886	LED	URBANO
10	VILLARELYS II	ASENTAMIENTO	36684	42	705.743.065.385.394	-738.288.890.145.728	LED	URBANO
10	VILLARELYS II	ASENTAMIENTO	36687	42	705.743.065.385.394	-738.288.890.145.728	LED	URBANO
10	VILLARELYS II	ASENTAMIENTO	36688	42	705.732.213.861.242	-73.828.870.970.723	LED	URBANO
10	VILLARELYS II	ASENTAMIENTO	36713	42	705.717.739.212.228	-738.287.352.846.813	LED	URBANO
10	VILLARELYS II	ASENTAMIENTO	36716	42	705.738.535.152.847	-738.287.170.718.089	LED	URBANO
10	VILLARELYS II	ASENTAMIENTO	36717	42	705.754.813.887.282	-738.287.712.902.131	LED	URBANO
10	VILLARELYS II	CLL 49 # 55-03	36710	400	705.920.169.554.117	-738.266.162.863.646	METAL HALIDE	URBANO
11	MARIA EUGENIA	SECTOR RABO LARGO	36683	42	705.169.149.408.049	-738.338.157.032.499	LED	URBANO
11	MARIA EUGENIA	SECTOR RABO LARGO	36936	42	705.154.672.063.875	-738.336.257.125.251	LED	URBANO



- SOFTWARE DE GEORREFERENCIADO EnerGisAP.



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	

Al verificar el funcionamiento del software de georreferenciado, se evidencia por parte del equipo auditor errores en la visualización de los archivos de imagen de los ítems instalados que se muestran en pantalla, debido a inconvenientes de comunicación con la ruta de acceso a la base de datos en la cual se encuentran dichos archivos. Por lo anterior se configura una **observación administrativa (1)**.

### RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Cabe señalar, que el funcionamiento del software en mención, le corresponde al Concesionario Iluminación Yariguies, quien mediante oficio radicado ante este despacho presento las siguientes aclaraciones:

*“ Me permito notificarles que el software de Georeferenciación ENERGY AP presentaba errores de visualización en las imágenes de los apoyos; lo anterior debido a un cambio de modem en la red de datos lo que ocasiono la actualización de direccionamiento IP del servidor (cambio de 192.168.0.100 a 192.168.1.100) a la fecha, el software se encuentra en correcto funcionamiento ya que se aplicaron las correctivas pertinentes en la carpeta de energis-ini. Anexamos evidencia de ellos haciendo la respectiva consulta al apoyo 22027 desde el software en mención”*

Con lo anterior, se observa que el contratista ha desplegado las acciones pertinentes con miras a lograr superar los errores del software presentado. Como evidencia de lo anterior se muestran las siguientes imágenes:



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**

**PROCESO AUDITOR**

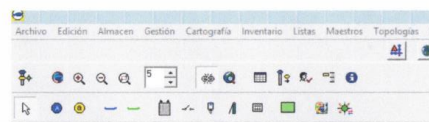
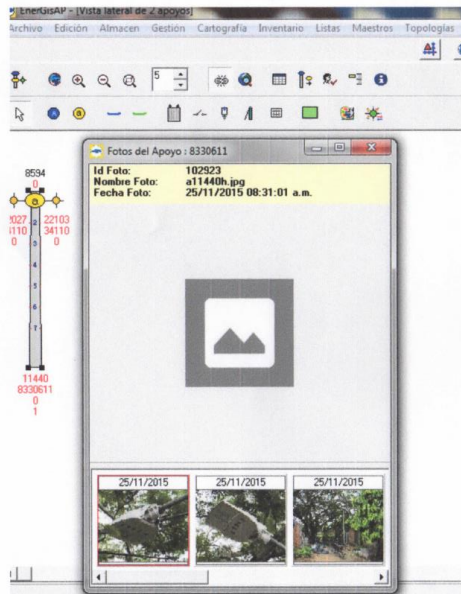
**100-21-216**

**VERSIÓN: 05**

**NTC ISO 9001:2015**

**INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL**

**PÁGINA 62 DE 71**



	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene por superadas las deficiencias evidenciadas en la auditoria y en tal sentido solicitamos respetuosamente el retiro de esta observación en el informe definitivo.

En caso tal que existan dudas sobre la reparación de las fallas, se solicita respetuosamente una nueva revisión del software previa a la expedición del informe definitivo, a fin que sea constatado directamente y por ende se proceda a la eliminación de esta observación del informe definitivo de esta auditoría.

#### **ANALISIS DE LA RESPUESTA**

Analizados los elementos documentales aportados en la respuesta, se acepta parcialmente la respuesta, teniendo en cuenta que en la etapa de ejecución de la presente auditoria, la cual se llevó a cabo entre el 4 de febrero al 26 de Marzo de 2019, se revisó por parte del equipo auditor el funcionamiento del software de georreferenciado, se evidencia por parte del equipo auditor errores en la visualización de los archivos de imagen de los ítems instalados que se muestran en pantalla, debido a inconvenientes de comunicación con la ruta de acceso a la base de datos en la cual se encuentran dichos archivos.

Este ente de control fiscal busca la mejora continua en la gestión y administración de las actuaciones de los sujetos de control, por lo anterior, con el propósito de que en las siguientes vigencias se realicen los ajustes necesarios para su correcto funcionamiento, **se confirma el Hallazgo Administrativo (1)**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	

Verificación ítem No 12 RETILAP artículo 700.2 “Verificar el correcto funcionamiento del sistema de consulta en la Web cuando aplique y la actualización permanente de su información”

El equipo auditor pudo evidenciar que el portal web de iluminación Yariguies no cuenta con canales que operen de forma integrada para la atención de PQRSD, no se generan radicados únicos, ni cuenta con un sistema de seguimiento de la PQRSD, no se evidenció un mecanismo de búsqueda de radicados y no se encuentran publicados informes de seguimientos de PQRSD. Por lo anterior se configura una **observación administrativa (2)**.

## RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La responsabilidad del portal web es del concesionario Iluminación Yariguies, quien mediante oficio radicado ante este despacho presento las siguientes aclaraciones:

“ Con respecto a la observación administrativa 2 se está trabajando en la conexión entre la página web <https://www.iluminacionyariguiesa.co/> y el software igestion <https://v2.igestion.co/> para dar cumplimiento a lo descrito.”

Por consiguiente, el Municipio de Barrancabermeja realizará seguimiento al interventor para que rinda un informe con respecto a la actividad descrita, a fin de que dicha conexión se cumpla en el menor tiempo posible.

Dado que se observan avances sobre el logro de la conectividad y que se surtirá un seguimiento continuo y detallado sobre esta actividad, consideramos pertinente el retiro de esta observación del informe final.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 65 DE 71</b>	

De conformidad con las respuestas dadas a cada una de las observaciones realizada por el respetable ente de control, solicitamos se REVOQUEN las observaciones administrativas del informe definitivo, como quiera que se lograron desvirtuar los mismos.

## **ANALISIS DE LA RESPUESTA**

La entidad acepto la observación, y teniendo en cuenta que en la etapa de ejecución de la presente auditoria, la cual se llevó a cabo entre el 4 de febrero al 26 de Marzo de 2019, el equipo auditor pudo evidenciar que el portal web de iluminación Yariguies no cuenta con canales que operen de forma integrada para la atención de PQRSD, no se generan radicados únicos, ni cuenta con un sistema de seguimiento de la PQRSD, no se evidenció un mecanismo de búsqueda de radicados y no se encuentran publicados informes de seguimientos de PQRSD, **se confirma el Hallazgo Administrativo (2)**

### **2.1.2.6 VERIFICAR LOS PAGOS, ACTAS**

El equipo auditor evidencio el acta de pago de la vigencia 2018, se pudo constatar que dicha acta es firmada por la interventoría del contrato, el supervisor de la interventoría e Iluminación Yariguies S.A, las cuales son remitidas a la fiducia para su solicitud de pago, dichas actas se encuentran por concepto de administración, operación y mantenimiento del SALP, por concepto de expansión, mejoramiento y modernización, dentro de las actas de administración operación y mantenimiento.

### **2.1.2.7 VERIFICAR FUNCIONAMIENTO Y APLICACIÓN DE CONTRATADO (IMPACTO)**

El equipo auditor ha podido verificar que con la llegada sus respetivas redes eléctricas y las nuevas tecnologías empleadas para el alumbrado público de la

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 66 DE 71</b>	

ciudad y su área rural, se ha mejorado la calidad de vida de los ciudadanos, y extiende la vida de los espacios públicos, toda vez que se han recuperado sitios donde su entorno era hostil y peligroso, así la comunidad de Barrancabermeja, encuentra entornos para compartir en familia.

La expansión y modernización de la cobertura del servicio de alumbrado público de Barrancabermeja, que consiste en el cambio de tecnología del alumbrado existente en el Municipio, pasando de luminarias tipo SODIO a luminarias tipo LED, generando beneficios medioambientales y en ahorro de energía, así como también la administración, operación y mantenimiento de la infraestructura ya existente.

#### Eficiencia de una luminaria

<b>Tipo de Lámpara</b>	<b>Rango de Consumo (W)</b>	<b>lm/W</b>
Sodio de Alta Presión	50-400	85-150
Sodio de Baja Presión	18-180	100-20
LED	120	100-150

Fuente: Philips, Osram y McKinsey & Company.

Esto indica que el cambio de luminarias tipo Sodio a LED constituye un ahorro energético y una reducción notable en problemas económicos y ambientales, reduciendo costos de mantenimiento y servicio, mitigando el impacto negativo sobre el medioambiente.

El impacto principal de la iluminación con un Luminarias o lámparas de LED, es la eficiencia energética comparada con las tecnologías convencionales de iluminación de calles como el sodio de alta presión (HPS).

Una luz de calle LED puede producir normalmente la misma cantidad de luminancia o mayor que una luz tradicional, pero sólo requiere una fracción del consumo de energía, reduce los costos de energía, utiliza al menos un 80% menos de energía que la iluminación incandescente, ahorrando gastos de operación y su impacto ambiental se reduce considerablemente, son amigables con el medio ambiente y van de la mano con la eficiencia energética, No contiene mercurio y reduce el impacto ambiental y están diseñadas bajo el concepto de la “sostenibilidad ambiental”, por lo que los beneficios adquiridos por la modernización ejecutada son notables.

#### 2.1.2.8 VERIFICAR LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Dentro de los tiempos de la vigencia de la auditoría especial a la gestión contractual del contrato de concesión e interventoría del alumbrado público de Barrancabermeja

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>	<b>PÁGINA 67 DE 71</b>

vigencia 2018, no se ha presentado liquidación del contrato inicial 0424-99, toda vez que a la fecha se encuentra aún vigente, sin encontrar observaciones.

## 2.2 REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORÍA

Se emite una opinión **Eficiente**, respecto a la revisión de este ente de control a través de la muestra, con base en el siguiente resultado:

**Cuadro No. 4. Matriz de Evaluación Rendición y Revisión de la Cuenta 2018**

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	100.0	0.60	60.0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1.00</b>	<b>100.0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Equipo de auditoría

## 2.3 EVALUAR PLAN DE MEJORAMIENTO

El grado de cumplimiento al plan de mejoramiento obtuvo una calificación de 100 se conceptúa que **CUMPLE**, respecto al análisis que fuere objeto del desarrollo de la auditoría, de acuerdo a lo siguiente:


**Cuadro No 5. Plan de Mejoramiento Alumbrado Público Gestión Contractual - Vigencia 2018**

TABLA 1-6			
PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	100.0	0.80	80.0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1.00</b>	<b>100.0</b>

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Equipo de auditoría

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 68 DE 71</b>	

El equipo auditor procedió a verificar el cumplimiento de las acciones de mejora a la fecha de la visita que fue del dos (2) de abril de 2019; se verificaron tres (3) acciones de mejora contempladas en el Plan de mejoramiento que corresponde a la Auditoria Especial a la Gestión Contractual de Concesión y Interventoría del Alumbrado Público de Barrancabermeja - Vigencia 2017, con memorando de asignación 024-2018, según Comunicación de la Conformidad del Plan de Mejoramiento, Oficio con radicado interno de la Contraloría Municipal No. 02257 del 28 de noviembre de 2018.

**Plan de Mejoramiento:**

**Hallazgo No. 1:** La información subida por el sujeto de control en la plataforma se contrasta con el listado que indica la ley mencionada, el equipo auditor no pudo evidenciar los documentos contractuales del acta de acuerdo 01 de la vigencia 2017; según el ítem 18 del Artículo 2.2.5. Publicidad del procedimiento en el Secop, “18. El contrato, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con posterioridad a esta.”

**Acción Correctiva:** Expedir una circular por parte del Alcalde Municipal donde reitere la importancia del cumplimiento del envío de la documentación contractual y de ejecución a la Oficina Asesora Jurídica, para que sea publicada en la plataforma del SECOP, dentro de los términos establecidos en el ordenamiento jurídico.

**Meta:** Circular Preventiva expedida por el Alcalde Municipal.

**Fecha de Iniciación**

1/12/2018

**Fecha de Terminación**

30/01/2019

**Revisión Contraloría:** se logró evidenciar el cumplimiento de esta acción correctiva.

**Cumplimiento: 100%**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 69 DE 71</b>	

**Hallazgo No. 2:** No se evidencia un envío oportuno de los informes mensuales de la administración de los recursos de alumbrado público por parte del supervisor del contrato de Alumbrado Público (Secretaria de Infraestructura) a la Secretaria de Hacienda, de los soportes correspondientes a la información financiera del impuesto de Alumbrado Público en lo concerniente a los ingresos (Informe Fiducia).

**Acción Correctiva:** Solicitar a la Fiducia entregar la información directamente a la Secretaria de Hacienda Municipal.

**Meta:** Emitir un acta u oficio dirigido a la Fiducia.

**Fecha de Iniciación**

1/12/2018

**Fecha de Terminación**

30/01/2019

**Revisión Contraloría:** La Secretaria de Hacienda solicitó a la concesión de Iluminación Yariguies el envío oportuno de los informes financieros a la fiducia, donde se evidencia el recaudo del impuesto del alumbrado público. Según se pudo evidenciar los informes son enviados de manera oportuna a la Secretaria de Hacienda en medio físico y magnético.

**Cumplimiento: 100%**

**Hallazgo No. 3:** No se evidencia un envío oportuno por parte del supervisor del contrato de Alumbrado Público (Secretaria de Infraestructura) a la Secretaria de Hacienda, de los soportes Correspondientes a la información financiera del impuesto de Alumbrado Público en lo concerniente al gasto (cuentas de cobro).

**Acción Correctiva:** El interventor entrega la información sobre pagos a la secretaria de hacienda.

**Meta:** Emitir un oficio o acta solicitando a la interventoría la información de los gastos.

**Fecha de Iniciación**

1/12/2018

**Fecha de Terminación**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 70 DE 71</b>	

30/01/2019

**Revisión Contraloría:** La Secretaria de Hacienda solicitó a la concesión de Iluminación Yarigües él envió oportuno de los informes financieros a la fiducia, donde se evidencia el gasto del impuesto del alumbrado público. Según se pudo evidenciar los informes son enviados de manera oportuna a la Secretaria de Hacienda en medio físico y magnético.

**Cumplimiento: 100%**

## 2.4 VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE REGLAMENTAN LA AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

En la revisión del contrato objeto de auditoría no se evidencio la existencia de adquisición de bienes y servicios que sean suntuosos o que se encuentran por fuera de los parámetros de las obligaciones legales. Sin observaciones.

## 2.5 ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL

Los beneficios del proceso auditor se cuantifican cuando el Ente de Control tenga certeza de las recuperaciones o ahorros realizados por la Entidad, en cumplimiento del Plan de Mejoramiento que se pacte o si en el desarrollo de la auditoria se hubiesen presentado recuperaciones o ahorros. A la fecha del presente Informe Definitivo de Auditoria no se ha presentado comunicación alguna en ese sentido por parte de Alumbrado Público.

## 2.6 RELACIÓN DE HALLAZGOS

**Cuadro No 6. Relación de Hallazgos**

HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	2	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	0	
• Obra Pública	0	

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
		<b>VERSIÓN: 05</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 71 DE 71</b>	

• Convenio	0	
• Contrato	0	
• Prestación de Servicios	0	
• Suministros	0	
• Consultoría y Otros	0	
• Gestión Ambiental	0	
• Estados Financieros	0	
• Austeridad en el Gasto Publico	0	
<b>5. SANCIONATORIO</b>	0	
<b>TOTALES (1, 2, 3, 4 y 5)</b>	<b>2</b>	